



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Plaza España, 1
13250 - DAIMIEL (Ciudad Real)
Tfno. 926 / 26 06 00

EXPEDIENTE N° 13/2023



EXPEDIENTE

DE

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO DENTRO
DEL VIGENTE PRESUPUESTO 2023:**

**“MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR
GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS”**

Ayuntamiento de Daimiel



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Plaza España, 1

13250 - DAIMIEL (Ciudad Real)

Tfno. 926 / 26 06 00

PROVIDENCIA

Como consecuencia de los mayores gastos que se prevé realizar para este ejercicio económico sin que puedan demorarse al próximo y el crédito consignado en el vigente presupuesto no es ampliable y dado que se han producido ingresos de naturaleza no tributaria como consecuencia de las siguientes resoluciones:

- Resolución definitiva del Director General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se concede una ayuda en el marco de la Orden 130/2022 de 16 de junio, de la Consejería de Desarrollo Sostenible por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales en Castilla-La Mancha en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 300.000 euros.
- Resolución de 17 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2023 por importe de 11.718,10 euros.
- Resoluciones favorables del Servicio Público de Empleo Estatal para la concesión de subvenciones para el empleo en el marco del "Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas" como sigue:
 - Proyecto "Limpieza, desbroce cunetas y márgenes en carreteras de titularidad municipal" por importe de 73.188,36 euros.
 - Proyecto "Limpieza y adecuación de polígonos industriales y zonas verdes 2023" por importe de 67.960,62 euros.

se hace necesario proceder a incrementar las partidas de gastos que más abajo se relacionan mediante el correspondiente expediente de Generación de Créditos. En consecuencia,

SE PROPONE

1.- Que por Intervención se emita informe sobre la procedencia de la tramitación del expediente de generación de créditos con el siguiente detalle:

ALTA EN PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
151/63300	Reposición instalaciones EDAR	300.000



2314/2260836	Promoción de la Igualdad de Género. Centro de la Mujer. Gastos diversos	11.718,10
241/13103	Fomento del empleo. Laboral temporal: INEM zonas rurales	102060,00
241/160003	Fomento del empleo. Seguridad Social: INEM zonas rurales	39088,98
	TOTAL	452.867,08

ALTA EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
797	Fondos NextGeneration (Parques Nacionales)	300.000
42091	Ministerio de Igualdad (Pacto de Estado contra la Violencia de Género)	11.718,10
42100	SEPE. ZRD	141.148,98
	TOTAL	452.867,08

2.- Aprobar la modificación presupuestaria transcrita con el número 13/2023.

3.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.



EL ALCÁLDE

Daimiel, a fecha 27 de julio de 2023



NEGOCIADO DE INTERVENCIÓN

Plaza España, 1

13250 - DAIMIEL (Ciudad Real)

Tfno. 926 / 26 06 00

D. JOSÉ GONZÁLEZ-ALBO MORALES, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL (CIUDAD REAL).

C E R T I F I C A: Que los ingresos que han de generar crédito en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento consistente en compromiso firme de subvenciones finalistas de:

- Resolución definitiva del Director General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se concede una ayuda en el marco de la Orden 130/2022 de 16 de junio, de la Consejería de Desarrollo Sostenible por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales en Castilla-La Mancha en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 300.000 euros.
- Resolución de 17 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2023 por importe de 11.718,10 euros.
- Resoluciones favorables del Servicio Público de Empleo Estatal para la concesión de subvenciones para el empleo en el marco del "Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas" como sigue:
 - Proyecto "Limpieza, desbroce cunetas y márgenes en carreteras de titularidad municipal" por importe de 73.188,36 euros.
 - Proyecto "Limpieza y adecuación de polígonos industriales y zonas verdes 2023" por importe de 67.960,62 euros.

Y con relación a lo exigido por el art., 44 del citado Real Decreto 500/90, hago constar: Que, existe el compromiso firme de subvención finalista de la referida Administración Pública a favor de la Corporación por el importe indicado.

Y para que conste, libro la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Daimiel, a 27 de julio de 2023

EL INTERVENTOR



EL ALCALDE-PRESIDENTE

V.º B.º



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Plaza España, 1

13250 - DAIMIEL (Ciudad Real)

Tfno. 926 / 26 06 00


INFORME INTERVENCIÓN

D. José González-Albo Morales, en calidad de Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel, en relación a lo reseñado en el artículo 4 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local,

Vista la propuesta del concejal delegado por la que se propone modificar créditos presupuestarios del Presupuesto vigente mediante generación de créditos, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.- Legislación aplicable:

- 
- Artículo 181 del RD 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
 - Artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos.
 - Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio 2023.

SEGUNDO.- El artículo 181 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, establece que podrán generar crédito en los estados de gastos de los Presupuestos, en la forma que reglamentariamente se establezca, los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las siguientes operaciones:

- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.
- b) Enajenaciones de bienes de la Entidad Local o de sus Organismos Autónomos.
- c) Prestación de servicios.
- d) Reembolso de préstamos.
- e) Reintegros de pagos indebidos con cargo al Presupuesto corriente, en cuanto a reposición del crédito en la correspondiente cuantía.

El artículo 43 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, determina que en las bases de ejecución se regulará la tramitación de los expedientes de generación de créditos.



Las bases de ejecución nº 10 dispone: "...Será requisito indispensable para proceder a la generación el reconocimiento del derecho, la existencia formal del compromiso firme de aportación o la efectividad del cobro, según los casos.

2.- Iniciado el expediente en la forma señalada y justificado documentalmente el requisito exigido en cada caso, corresponderá su aprobación al Alcalde."

TERCERO.- Es competente para la aprobación de este expediente el Alcalde conforme determinan las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2023.

CUARTO.- El presente expediente afecta a las partidas siguientes:

ALTA EN PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
151/63300	Reposición instalaciones EDAR	300.000
2314/2260836	Promoción de la Igualdad de Género. Centro de la Mujer. Gastos diversos	11.718,10
241/13103	Fomento del empleo. Laboral temporal: INEM zonas rurales	102060,00
241/160003	Fomento del empleo. Seguridad Social: INEM zonas rurales	39088,98
	TOTAL	452.867,08

ALTA EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
797	Fondos NextGeneration (Parques Nacionales)	300.000
42091	Ministerio de Igualdad (Pacto de Estado contra la Violencia de Género)	11.718,10
42100	SEPE. ZRD	141.148,98
	TOTAL	452.867,08

En consecuencia, se informa FAVORABLEMENTE la propuesta de modificación presupuestaria nº13/2023 mediante Generación de Créditos en los términos mencionados.

EL INTERVENTOR





AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2023/10256

Decreto número: 2023/525

DECRETO

Extracto: APROBACIÓN EXPEDIENDE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº13/2023

Visto el informe de Intervención sobre modificación de créditos nº13/2023 mediante generación, en virtud de las facultades que me confieren las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, por el presente, derivado de:

- Resolución definitiva del Director General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se concede una ayuda en el marco de la Orden 130/2022 de 16 de junio, de la Consejería de Desarrollo Sostenible por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales en Castilla-La Mancha en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 300.000 euros.
- Resolución de 17 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2023 por importe de 11.718,10 euros.
- Resoluciones favorables del Servicio Público de Empleo Estatal para la concesión de subvenciones para el empleo en el marco del "Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas" como sigue:
 - Proyecto "Limpieza, desbroce cunetas y márgenes en carreteras de titularidad municipal" por importe de 73.188,36 euros.
 - Proyecto "Limpieza y adecuación de polígonos industriales y zonas verdes 2023" por importe de 67.960,62 euros.

RESUELVO:

1.- Aprobar el expediente de generación de créditos por ingresos nº 13/2023 para el presupuesto del presente ejercicio con el siguiente detalle:

ALTA EN PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
------------------------	--------------	---------

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2023/525

DECRETO

151/63300	Reposición instalaciones EDAR	300.000
2314/2260836	Promoción de la Igualdad de Género. Centro de la Mujer. Gastos diversos	11.718,10
241/13103	Fomento del empleo. Laboral temporal: INEM zonas rurales	102060,00
241/160003	Fomento del empleo. Seguridad Social: INEM zonas rurales	39088,98
	TOTAL	452.867,08

ALTA EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
797	Fondos NextGeneration (Parques Nacionales)	300.000
42091	Ministerio de Igualdad (Pacto de Estado contra la Violencia de Género)	11.718,10
42100	SEPE. ZRD	141.148,98
	TOTAL	452.867,08

2.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.



MC

Clave de Operación.....: 020

Signo.....: 0

Fecha de la Operación...: 08/08/2023

Nº Expediente.....: 1/2023000000551

Nº Aplicaciones....: 0003

Ejercicio/Presupuesto...: 2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO CORRIENTE

Modificación de previsiones. Aumento de previsiones
--

Nº Expediente.....:	1/2023000000551
Nº Aplicaciones....:	0003
Ejercicio/Presupuesto...:	2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :	EXAC.	CUENTA	IMPORTE
			452.867,08 €
IMPORTE (en letra): Cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y siete Euros con ocho céntimos			452.867,08 €

DATOS ESPECIFICOS

CODIGO DCTO.	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA
	IMPORTE DE LOS DESCUENTOS		
	Sentado en el Libro Diario General de Operaciones	IMPORTE A PAGAR	452.867,08 €

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 13/2023, GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS

<p>LA INTERVENTORA EN FUNCIONES</p> 	 <p>El Alcalde</p>	<p>LA INTERVENTORA EN FUNCIONES</p> 
---	---	---

MC

Clave de Operación.....: 020

Signo.....: 0

Fecha de la Operación...: 08/08/2023

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Modificación de previsiones. Aumento de
previsiones

Nº Expediente.....: 1/2023000000551

Nº Aplicaciones....: 0003

Ejercicio/Presupuesto...: 2023

DATOS GENERALES:

AÑO DEL PRESUPUESTO 2023

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

CL. ORG.	CL. ECO	EXAC.	IMPORTE	CUENTA
42091	Ministerio de Igualdad (Pacto de Estado contra la violencia de género)	004	11.718,10 €	
42100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	004	141.148,98 €	
797	Otras transferencias de la Unión Europea	004	300.000,00 €	



FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL DOCUMENTO ('AB5F150093839548E953895B668C62DD')

Estas firmas afectan a la totalidad del documento, que consta de 3 folios incluido éste de firmas electrónicas.

Firma electrónica efectuada por: 'LA INTERVENTORA EN FUNCIONES' (EL INTERVENTOR EN FUNCIONES)



**SANCHEZ
MARTIN PATRICIA**
- 03934482X

Firmado por: SANCHEZ MARTIN PATRICIA -
03934482X
Motivo: Documento aprobado por: EL
INTERVENTOR EN FUNCIONES
Firmado en: Ayuntamiento de Daimiel
Huella
digital: 1EC571EAF38E26D997310EF354F54FDDA
14846FD
Fecha: 08/08/2023





MC

Clave de Operación.....: 060

Signo.....: 0

Fecha de la Operación...: 08/08/2023

Nº Expediente.....: 2/2023000001554

Nº Aplicaciones....: 0004

Ejercicio/Presupuesto...: 2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PRESUPUESTO CORRIENTE

Modificación de Crédito. Créditos generados por ingresos. Multiaplicación

Nº Expediente.....: 2/2023000001554
Nº Aplicaciones....: 0004
Ejercicio/Presupuesto...: 2023

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2023		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :	CUENTA	IMPORTE 452.867,08 €
IMPORTE (en letra): Cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y siete Euros con ocho céntimos		IMPORTE 452.867,08 €
Código de Gastos / Proyecto		
Sentado en el Libro Diario General de Operaciones		

DESCRIPCION DE LA OPERACION

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 13/2023, GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS

LA INTERVENTORA EN FUNCIONES	 	El Alcalde	LA INTERVENTORA EN FUNCIONES	
------------------------------	---	------------	------------------------------	---

MC

Clave de Operación.....: 060

Signo.....: 0

Fecha de la Operación...: 08/08/2023

Nº Expediente.....: 2/2023000001554

Nº Aplicaciones....: 0004

Ejercicio/Presupuesto...: 2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PRESUPUESTO CORRIENTE

Modificación de Crédito. Créditos generados por ingresos. Multiaplicación

Nº Expediente.....: 2/2023000001554
Nº Aplicaciones....: 0004
Ejercicio/Presupuesto...: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :	IMPORTE	CUENTA
2314 2260836 Promoción de la igualdad de genero: Centro de la Mujer.Gastos diversos centro mujer	11.718,10 €	628
151 63300 Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.Reposición instalaciones	300.000,00 €	214
241 13103 Fomento del empleo.Laboral temporal: INEM zonas rurales	102.060,00 €	6400
241 1600003 Fomento del empleo.Seguridad Social: INEM zonas rurales	39.088,98 €	6420
TOTAL IMPORTE		452.867,08 €
IMPORTE A PAGAR		452.867,08 €



FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL DOCUMENTO ('ADF3E9A82569E7BCB3DEB33D3CCF6744')

Estas firmas afectan a la totalidad del documento, que consta de 3 folios incluido éste de firmas electrónicas.

Firma electrónica efectuada por: 'LA INTERVENTORA EN FUNCIONES' (EL INTERVENTOR EN FUNCIONES)



**SANCHEZ
MARTIN PATRICIA**
- 03934482X

Firmado por: SANCHEZ MARTIN PATRICIA -
03934482X
Motivo: Documento aprobado por: EL
INTERVENTOR EN FUNCIONES
Firmado en: Ayuntamiento de Daimiel
Huella
digital: 1EC571EAF38E26D997319EF354F54FDDA
14646FD
Fecha: 08/08/2023

